

ACTA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 de 2024

El Doctor **JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ AMAYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.743.661, en calidad de Gerente General (E) de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** en adelante - **Caja Honor**- y como Ordenador del Gasto de la misma, en uso de las facultades conferidas según decreto de nombramiento de Representante Legal en encargo No. 1386 del 25 de agosto de 2023 y en cumplimiento del Manual Interno de Contratación, procede en dar Apertura a la Convocatoria Pública No. 01 de 2024 previa la siguiente información:

1. Naturaleza Jurídica de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía – CAJA HONOR-.

La Caja Honor es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 353 de 1994, modificado por las Leyes 973 de 2005 y 1305 de 2009, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y sometida a la regulación que expida el Banco de la República como establecimiento de crédito.

2. Objeto de CAJA HONOR

Tendrá como objeto facilitar a sus afiliados la adquisición de vivienda propia, mediante la realización o promoción de todas las operaciones del mercado inmobiliario, incluidas las de intermediación, la captación y administración del ahorro de sus afiliados y el desarrollo y administración del ahorro de sus afiliados y el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, financieras y crediticias que sean indispensables para el mismo efecto.

3. Régimen contractual de CAJA HONOR

De conformidad con el párrafo 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 15 de la Ley 1150 de 2007, **la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, no se registrará por las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública**, y en consecuencia, estará sometida contractualmente a las disposiciones aplicables a los establecimientos de crédito, las compañías de seguros y las demás Entidades financieras de carácter estatal, y se someterá al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal. Así mismo cuenta con un Manual Interno de Contratación a través del cual rige todas sus actuaciones contractuales.

4. Objeto de la futura contratación

Servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales, incluidos los insumos y elementos necesarios para la atención de las áreas internas y externas de la sede principal de la -Caja Honor-

5. Dependencia de Caja Honor que solicitó la contratación

Área de Servicios Administrativos -Subgerencia Administrativa

6. Presupuesto proyectado

El presupuesto del futuro Contrato será por la suma 1.400.000.000 incluido IVA y demás impuestos de Ley.

7. Artículo aplicable del Manual Interno de Contratación

Artículo 5. Modalidad de Convocatoria Pública.

8. Cronograma

ETAPA	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
Publicación de la Convocatoria Pública	El Acta de Apertura y la Convocatoria Pública deben publicarse en la página web de Caja Honor	Fecha: 21-06-2024 Medio: Página Web: www.cajahonor.gov.co – Link Contratación.
Manifestación de Interés	Los Oferentes deberán manifestar interés en participar en el proceso de selección, dichas manifestaciones podrán realizarse de manera física en la sede principal y enviar a Caja Honor de manera física o mediante correo electrónico.	Fecha: Hasta el 24-06-2024 Manifestación de Interés al correo electrónico: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co , ó a la Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor – Correspondencia. Hora: hasta las 12:00 pm
Visita voluntaria	Los Oferentes podrán asistir a una reunión presencial en la que la Caja resolverá inquietudes técnicas y contractuales sobre el servicio ofrecido. Los Oferentes tendrán plazo hasta el día 24-06-2024, para que envíen al correo: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co los datos de correo electrónico, nombre de la persona que asistirá a la reunión y el nombre de la empresa que representa.	Fecha: 25-06-2024 Lugar: Auditorio Francisco José de Caldas, Sede Principal Caja Honor, Cra. 54 #26-54, Bogotá. Hora: 10:00 am
Sorteo de Proveedores	Cuando el número de Oferentes supere los 10, se realizará un sorteo presencial a fin de seleccionar hasta esta cantidad, el trámite del sorteo deberá reglarse en el documento de Convocatoria Pública. En caso en que no se superen los 10 oferentes se enviará por correo electrónico la confirmación de la manifestación de interés.	Fecha: 25-06-2024 Lugar: Auditorio Francisco José de Caldas, Sede Principal Caja Honor, Cra. 54 #26-54, Bogotá. Hora: 2:00 pm
Reunión explicación de requisitos habilitantes	Esta reunión tiene como finalidad explicar a los Oferentes que hayan quedado seleccionados en el sorteo, los requisitos habilitantes y su respectiva importancia en la presentación de ofertas.	Fecha: 26-06-2024 Reunión virtual por plataforma Teams. * La Caja enviará citación de la reunión respectiva al correo suministrado por el oferente. Hora: 10:00 am
Observaciones al Contenido de la Convocatoria Pública	Los Oferentes tienen la oportunidad de hacer observaciones dentro del término establecido al contenido de la Convocatoria, las podrán realizar y enviar a Caja Honor de manera física o mediante correo electrónico.	Fecha: 26-06-2024 Lugar: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co ó a la Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor – Correspondencia. Hora: 4:00 pm

<p>Respuestas a las Observaciones y Adenda</p>	<p>La Dependencia que requirió el bien y/o servicio y el Área de Contratación darán respuesta a las observaciones que les compete y contarán con el visto bueno del Subgerente Administrativo. En los casos que apliquen, se emitirá Adenda proyectada por un funcionario del Área de Contratación, revisada por el jefe de dicha área, aprobada por el Subgerente Administrativo y suscrita por el Ordenador del Gasto.</p>	<p>Fecha: 02-07-2024</p> <p>Lugar: Página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación.</p> <p>Observación: El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a la dirección www.cajahonor.gov.co. 2. Ingresar a: Link contratación 3. Ingresar a: Procesos Contractuales 2024 4. Ingresar a Convocatoria Pública No.01 de 2024 y dar clic. 5. Dar clic al documento "Respuestas a las Observaciones del Contenido de la Convocatoria Pública No.01 de 2024" y descargar el documento.
<p>Entrega de Ofertas y revisión</p>	<p>Los Oferentes presentarán las Ofertas de manera física (Original y dos copias) y deberán contener los requisitos exigidos en la Convocatoria Pública. <u>No.01 de 2024, no se recibirán las Ofertas que se presenten sin la totalidad de los requisitos exigidos y así se consignará en el documento la Convocatoria Pública</u> como en el Acta de recibo de entrega de Ofertas respectiva.</p> <p>Estas ofertas deben ser entregadas de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos Habilitantes Jurídicos. 2. Documentos Habilitantes Técnicos 3. Documentos Habilitantes Financieros. 4. Documentos que asignen puntaje. <p>Vencida la hora límite de entrega de las ofertas, se adelantará de manera presencial en las instalaciones de Caja Honor en donde se revisará el contenido de las Ofertas remitidas por los Oferentes.</p> <p>En dicha reunión se contará con la presencia de un funcionario de la Gerencia General, Oficina de Control Interno y Área de Contratación y los oferentes que remitieron las Ofertas.</p> <p>En dicha reunión se dejará constancia de las Ofertas que se remitieron con los requisitos obligatorios completos y no se aceptarán aquellas Ofertas que se hayan enviado con los requisitos Habilitantes (obligatorios) incompletos.</p>	<p>Fecha: 04-07-2024</p> <p>Lugar: Auditorio Francisco José de Caldas, Sede Principal Caja Honor, Cra. 54 #26-54, Bogotá.</p> <p>Observación: Deberá hacer entrega presencial de un sobre sellado y el representante de cada Oferente deberá portar carné de la empresa, en las instalaciones de la Entidad.</p> <p>Hora: 9:00am</p>

	No se recibirán las Ofertas que se entreguen después de las 9:00 a. m.	
<p>Evaluación de ofertas, subsanación y/o aclaración y elaboración de informe de evaluación</p>	<p>En esta etapa los evaluadores revisarán, evaluarán y asignarán puntaje a las Ofertas presentadas, así mismo, podrán solicitar subsanación y/o aclaración de las Ofertas a los Oferentes cuando sea necesario y se otorgará un plazo para el efecto.</p> <p>Los Oferentes deberán subsanar lo solicitado por los evaluadores en el plazo establecido, de lo contrario la (s) Oferta (s) será (n) rechazadas y así se indicará en el Informe de Evaluación.</p> <p>Las subsanaciones deberán hacerse por correo electrónico.</p> <p>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar y/o mejorar sus Ofertas.</p> <p>Surtida la evaluación de las Ofertas, los evaluadores elaborarán el Informe de Evaluación, en donde se señalará las Ofertas recibidas y evaluadas, adicionalmente se consignará la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Oferentes que manifestaron interés. 2.Requisitos habilitantes cumplidos. 3.Oferentes rechazados. 4.Causal (s) de rechazo. 5.Puntajes asignados a cada Oferente HABILITADO de acuerdo con los requisitos presentados. 6.Oferente que haya sido HABILITADO y que haya obtenido la mayor calificación. 7.Observaciones, si hay lugar a ello. 8.Recomendación del Comité Evaluador en Adjudicar o Declarar Desierta la Convocatoria Pública. 	<p>Fecha: 09-07-2024</p> <p>Correo: Contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</p>
<p>Publicación del Informe de Evaluación</p>	<p>Realizado el Informe de Evaluación por el Comité Evaluador, se publicará en la página Web de Caja Honor.</p>	<p>Fecha: 11-07-2024</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Ingresa a la dirección www.cajahonor.gov.co. 2.Ingresa a contratación 3.Ingresa a Procesos Contractuales 2024 4.Ingresa a Convocatoria Pública No.01 de 2024 y da clic. 5.Da clic al documento "Informe de Evaluación de la Convocatoria Pública" y descarga el documento.
<p>Observaciones al Informe de Evaluación</p>	<p>Los Oferentes podrán hacer observaciones al Informe de Evaluación y las remitirán a Caja Honor de manera física o por correo electrónico.</p>	<p>Fecha: Hasta 15-07-2024</p> <p>Lugar: contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co ó a la Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor – Correspondencia.</p>

		Hora: 9:00 am Fecha: 18-07-2024
Adjudicación o Declaratoria Desierta y Respuestas a las Observaciones	Las observaciones realizadas por los Oferentes serán resueltas por el Comité Evaluador y en el Acta de Adjudicación o Declaratoria Desierta se responderán. El Comité Evaluador será quien recomiende la adjudicación y declaratoria desierta de acuerdo con la establecido en la Convocatoria Pública.	Medio: Se publicará en la página Web de Caja Honor, dirección: www.cajahonor.gov.co , - link Contratación, las respuestas a las observaciones en el mismo documento comunicarán la Adjudicación o la Declaratoria Desierta según sea el caso. El Oferente ingresará así: 1. Ingresar a la dirección www.cajahonor.gov.co . 2. Ingresar a contratación 3. Ingresar a Procesos Contractuales 2024 4. Ingresar a Convocatoria Pública No. 01 de 2024 y dar clic. 5. Dar clic al documento "Acta de Adjudicación o Declaratoria Desierta" (según el caso) y descargar el documento.
Suscripción de Contrato	Adjudicado el proceso de selección se procederá con la celebración del contrato entre el Ordenador del Gasto y el Oferente adjudicatario.	Fecha: 19-07-2024 Lugar: Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor – Área de Compras y Contratación Observación: Por necesidades del servicio la Caja se reserva la posibilidad de cambiar las fechas de la suscripción de los contratos, evento en el cual se le informará a los adjudicatarios.

De conformidad con lo anterior el Gerente General

DECIDE

PRIMERO: Dar apertura a la Convocatoria Pública No. 01 de 2024.

SEGUNDO: Informar a los evaluadores Jurídico, Técnico y Financiero.

TERCERO: La presente Acta de Apertura rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de junio de 2024.

Firmado original
JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ AMAYA
Gerente General (E)
CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Elaboró Firma:	Revisó Firma:	Aprobó: Firma:
Nombre: Jeffrey Javier Martínez Suarez Funcionario del Área de Contratación	Nombre: Janefriend Carolina Ducuara Jefe del Área de Compras y Contratación	Nombre: Ricardo William Bendeck Acevedo Subgerente Administrativo